C. ANUNCIOS PARTICULARES

INMOBILIARIA CARMUR, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administráción de esta Sociedad se convoca la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 16 de febrero de 1987, a las trece horas, en Murcia, plaza Cetina, 6, entresuelo 2.º, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda, el día 17 de febrero, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación de capital.

Segundo.-Facultar al Consejo de Administración para ampliar el capital social dentro de los límites que establece la Ley de Sociedades Anónimas; modificar el artículo 5.º de los Estatutos y adicionar un nuevo artículo para hacer efectiva esta autorización.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Si no concurrieren en primera convocatoria accionistas que represente, al menos, las dos terceras partes del capital desembolsado, la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Murcia, 12 de enero de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Guillermo de Apellániz Saiz-Trápaga.-1.014-C (7005).

FRIGORIFICOS DE TERUEL, SOCIEDAD ANONIMA

TERUEL.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, polígono La Paz, sin número, el día 20 de febrero de 1987, en primera convocatoria, y el día 21 de febrero de 1987, en segunda convocatoria, a las doce horas de los citados días, según el siguiente

Orden del día

Primero.-Reducción de capital social por ajuste patrimonial y simultáneamente ampliación de capital.

Segundo.-Posible revisión de artículos de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Teruel, 28 de enero de 1987.—Por el Consejo de Administración, Arturo Lorente Pérez, Consejerodelegado.—417-D (7013).

ENSIDESA

PAGO DE INTERESES DE OBLIGACIONES

Sociedad Industrial Asturiana «Santa Bárbara, Sociedad Anónima»

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 24, de fecha 28 de enero de 1987, página 2744, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Cupón número 44:», debe decir: «Cupón número 28:».

ARMOUR IBERIA, S. A.

Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 y en el 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en Madrid, el día 1 de enero de 1987, con el carácter de universal, se adoptaron, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Realizar la fusión de «Armour Iberia, Sociedad Anónima», con «Rorer, Sociedad Anónima», mediante la absorción de ésta por aquélla, y la consiguiente adquisición en bloque del patrimonio de la Sociedad absorbida, según el Balance cerrado al 31 de diciembre de 1986, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 146 de la Ley de Sociedades Anónimas, quedando consecuentemente, «Armour Iberia, Sociedad Anónima», subrogada en todos los derechos y obligaciones de la Entidad «Rorer, Sociedad Anónima», que queda disuelta sin liquidación.

Segundo.-Aprobar el Balance social de fusión y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrado el día anterior a la fecha de la Junta; esto es, al 31 de diciembre de 1986.

Tercero.-Modificar el artículo 4.º de los Estatutos, relativo al objeto social de la Compañía, suprimiendo del mismo la última frase, que dice: «No obstante, lo anterior, la Sociedad no realizará actividades industriales o fabriles ain autorización expresa del Organismo competente, conforme al artículo 2.º del Real Decreto 622/1981, de 27 de marzo.»

Cuarto.-Modificar la denominación social de la Sociedad absorbente, «Armour Iberia, Sociedad Anónima», que, de abora en adelante, ostentará la de la absorbida; esto es, «Rorer, Sociedad Anónima»; acordando, consiguientemente, modificar el artículo 1.º de sus Estatutos, que quedará redactado como sigue:

«Artículo 1.º Con la denominación de "Rorer, Sociedad Anónima", se constituye una Sociedad anónima que se regirá por los presentes Estatutos y por las disposiciones que fueren aplicables.»

Madrid, 1 de enero de 1987.-El Consejo de Administración.-999-C (6605).

2.2 2-2-1987

RORER, S. A.

Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 y en el 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en Madrid, el día 1 de enero de 1987, con el carácter de universal, se adoptó, por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Acordar la fusión de «Rorer, Sociedad Anónima», con «Armour Iberia, Sociedad Anónima», mediante la absorción de aquélla por ésta, con la consiguiente disolución, sin liquidación, de «Rorer, Sociedad Anónima», que transmite en bloque su patrimonio a la Sociedad absorbente, según Balance correspondiente al día anterior a la fecha del presente acuerdo; esto es, al 31 de

diciembre de 1986, que queda aprobado por unanimidad y cuya copia se adjuntará a la presente acta, así como a las certificaciones que de la misma se expidan.

Consecuentemente, «Armour Iberia, Sociedad Anónima», quedará subrogada en todos los derechos de «Rorer, Sociedad Anónima», asumiendo igualmente todas sus obligaciones, de conformidad con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de enero de 1987.-El Consejo de Administración.-998-C (6602).

2.a 2-2-1987

SOCIEDAD ANONIMA DE CENTROS EDUCATIVOS (SACE)

La Junta universal de accionistas de fecha 12 de mayo de 1986 acordó, por unanimidad:

Primero.-Reducir el capital de la Sociedad en 250.000, quedando en la cifra de 250.000 pesetas. Segundo.-Modificar el título II de los Estatutos, referente al capital social.

Por lo que se publica para su general conocimiento.

Pampiona, 8 de enero de 1987.-El Secretario.-180-D (4783). y 3.ª 2-2-1987

NAVESA, S. A.

A los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a toda persona interesada que esta Sociedad ha reducido su capital en 6.000.000 de pesetas.

Bilbao, 29 de diciembre de 1986.—El Presidente, Félix Sáenz Fernández.—808-C (5235).

1.ª 2-2-1987

NAVESA, S. A.

A los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a toda persona interesada que esta Sociedad ha reducido su capital en 35.045.120 pesetas.

Bilbao, 16 de enero de 1987.-El Presidente.-814-C (5240). 1.2 2-2-1987

CONSTRUCCIONES BARO, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 4 de diciembre de 1986, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 36.000.000 de pesetas, dejándolo establecido en 3.000.000 de pesetas.

Barcelona, 7 de enero de 1987.-413-16 (5252).

i.a 2-2-1987

SOCIEDAD ANONIMA GROBER

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónima se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas del día 22 de enero de 1987, acordó reducir el capital social en 177.269.000 pesetas, mediante la amortización de las acciones números 300,001 al 654,538, inclusive, con devolución del nominal en efectivo metálico a sus titulares y traspasar el saldo de la cuenta Reserva por Amortización de Acciones en Junta general del día 10 de diciembre de 1985, que asciende a 89.103.447 pesetas, a la cuenta Reserva Voluntaria.

Barcelona, 22 de enero de 1987.-El Presidente del Consejo, Emilio González.-409-16 (5247).

1.4 2-2-1987

PENELOPE, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria que se celebrará el día 23 de febrero de 1987, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y en caso necesario, a la misma hora, en segunda, el día siguiente, en el paseo Mallorca, número 15, entresuelo, segunda, para tratar y resolver sobre los extremos a que se refiere el siguiente orden del día:

Primero.-Examen de cuentas y reparto de beneficios, en su caso.

Segundo.-Nombramiento y renovación de car-

Tercero.-Estudio de ampliación del capital social.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Palma, 23 de enero de 1987.-La Presidenta, Felicidad Ortega.-777-C (5092).

HIDROELECTRICA ESPAÑOLÁ. SOCIEDAD ANONIMA

Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones de emisión se ha efectuado ante el Notario de Madrid, don Rafael Ruiz Gallardón, el sorteo para la amortización de los títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 44, emisión 29 de enero de 1980. Se reembolsarán a razón de 50.000 pesetas líquidas por título.

17,500 Obligaciones números 25.449/35.928 y 53,429/60,448.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 21 de enero de 1987.-La Secretaria general.-790-C (5098).

TRANSPORTES NAOS, S. A.

(Disolución)

Por Junta general extraordinaria de la Entidad Mercantil «Transportes Naos, Sociedad Anónima», con domicilio social en la isla de Lanzarote, provincia de Las Palmas, en carretera de los Mármoles, sin número. Inscrita al Registro Mercantil de aquella provincia, folio 107, tomo general 280,168, número 2.292, celebrada en 29 de octubre del pasado año, con la asistencia de la totalidad de los socios que representan el capital suscrito y desembolsado, se acordó, entre otros, el acuerdo de disolución de la Entidad, y fue nombrado por unanimidad de los asistentes y como liquidador, don José Manuel Santana González, quien de conformidad con lo que preceptúa el artículo 160 de la Ley reguladora de 17 de julio de

1951 y tras la aceptación del cargo ha procedido a la redacción de los Balances e inventario de situación a la fecha, a fin de adjudicar el activo de la forma que indica el número 4 del artículo 160 de aquella Ley.

Que a los efectos legales pertinentes, por medio del presente así se anuncia, sin perjuicio de la necesaria publicación posterior del Balance defini-

Lanzarote, 30 de octubre de 1986.-El Presidente, M. de la Cruz Perezanzarot.-El Secretario, S. León Navarro.-398-3 (5127).

PLAZA DE TOROS DE CABRA, S. A.

Por la presente se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria a celebrar el día 21 de febrero de 1987, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 22 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, a la misma hora de la anterior, en el domicilio social, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Presentación estado de cuentas del ejercicio de 1986.

Tercero.-Ratificación de los acuerdos adoptados por esta Sociedad con anterioridad, así como de los nombramientos de miembros del Consejo de Administración en Junta general de fecha 2 de febrero de 1986, y aceptación de los mismos.

Cuarto.-Nombramiento de Presidente, Secretario, Contador y dos Vocales.

Quinto.-Designación de censores de cuentas y suplentes.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Unico.-Modificación del segundo párrafo del artículo 22 de nuestros Estatutos, referente a la duración de los cargos del Consejo de Administración. Se propone que en vez de dos años, su duración sea indefinida.

Cabra, 26 de enero de 1987.-El Presidente, Juan Antonio Muriel Marín.-782-C (5094).

AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S. A. CONCESIONARIA DEL ESTADO

EMISION DE OBLIGACIONES «FEBRERO 1974, INTERIOR»

pago de cupon

Se pone en conocimiento de los tenedores de las obligaciones que integran la emisión «Febrero 1974, interior», que el proximo día 5 de febrero de 1987, vence el cupón número 26, cuyo importe se hará efectivo por esta sociedad emisora contra la entrega del citado cupón en el domicilio social de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, Alcalá, 27, Madrid,

Madrid, 22 de enero de 1987.-El Consejero-Director general.-798-C (5137).

CAJA DE AHORROS LAYETANA

Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Consejeros generales de esta Caja, a la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el lunes, día 9 del próximo mes de marzo, en

el edificio de la sede social, calle Paláu, número 18, Mataró, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y el mismo día, media hora más tarde, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Apertura por el señor Presidente. Segundo.-Acta de la sesión anterior.

Tercero.-Informe del señor Director general. Cuarto.-Informe de la Comisión de Control.

Quinto.-Informe de la Comisión Revisora del Balance.

Sexto.-Propuestas del Consejo de Administración:

- a) Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y distribución de excedentes del ejercicio de 1986.
- b) Líneas generales de actuación para 1987. c) Autorización al Consejo para emitir activos financieros: Bonos de Tesorería y pagarés con retención en el origen.
- d) Reglamento Personal de Alta Dirección. Séptimo.-Propuestas de la Comisión de Obras Sociales:
 - a) Cierre presupuesto 1986.
 - b)
 - Presupuesto para 1987. Líneas generales de actuación para 1987. c)

Octavo.-Nombramientos:

- Interventores para la aprobación del acta. b) Comisión Revisora del Balance para 1987, si procede.
- c) Cobertura vacantes de los órganos de Gobierno.

Noveno.-Aplicación de la Ley de Reforma de Organos de Gobierno:

- a) Propuesta de los Estatutos sociales.
- Propuesta del Reglamento del sistema de elección.

Décimo.-Ruegos y preguntas.

Mataró, 8 de enero de 1987.-El Presidente.-795-C (5134).

MARMOLES CEHEGIN, S. A.

CONVOCATORIA JUNTAS GENERALES

Previo acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los accionistas, para la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria, para el día 28 de febrero del corriente año en primera convocatoria, a las once horas de la mañana y local salón de Cazam, junto a cafetería La Verja, en carretera del Campillo, y en su caso, el día 1 de marzo del mismo año, en segunda convocatoria a la misma hora y local, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y Gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1986.

Segundo.-Nombramiento de Consejeros.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el referido ejercicio.

Cuarto.-Nombramiento de Interventores para aprobación del acta de la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.-Deliberar y decidir sobre enajenación de activo inmovilizado de la Sociedad.

Segundo.-Ruegos y preguntas.
Tercero.-Nombramiento de Interventores para aprobación del acta de la Junta.

Cehegín, 15 de enero de 1987.-El Presidente, Fernando Carreño Carrasco.-801-C (5223).